

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Obras Públicas y Vivienda
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 7.191/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RESOLUCIONES

Expediente: CO-01501/2009 Matrícula: 75-77BVF- Titular: CE-REALES VIRGEN DE LAS VIÑAS S.L. Domicilio: VIRGEN DE LAS VIÑAS, 35 Co Postal: 13700 Municipio: TOMELLOSO Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 3 de Abril de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 00:10 Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADA COMPLEMENTARIO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART 102.2 LOTT. AL ARRASTRAR LA CABEZ TRACTORA UN SEMIRREMOLQUE QUE NO GUARDA RELACIÓN CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01522/2009 Matrícula: 23-36DDX- Titular: AGUILAR GONZALEZ RAQUEL Domicilio: PL REGION DE MURCIA 1-3ºE Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 14 de Abril de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 353 Hora: 11:00 Hechos: CARECE DE TARJETA DE TRANSPORTES. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01552/2009 Matrícula: 50-10GFC- Titular: MOLINA MONTALVO LUIS Domicilio: AVDA DE LA DEMOCRACIA 19 Co Postal: 28051 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 6 de Febrero de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 410 Hora: 21:16 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIA PAQUETERIA DESDE SEVILLA HASTA MADRID EN UN VEHÍCULO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01668/2009 Matrícula: V -009564-BY Titular: ENRIQUE LLORCA MARTI, S.L. Domicilio: AVDA. MAR, 13 Co Postal: 46780 Municipio: OLIVA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 3 de Abril de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 02:05 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE CAJAS DE PLÁSTICO DESDE VALENCIA A SEVILLA, CARECIENDO EL CONDUCTOR EN EL VEHÍCULO DE CUALQUIER DOCUMENTO QUE ACREDITE SU RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA INCUMPLIENDO EL ART 102 DE LA LOTT. Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: CO-01754/2009 Matrícula: B -005554-VN Titular: JIMENEZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL Domicilio: SANTA ANA 82 Co Postal: 14700 Municipio: PALMA DEL RIO Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2009 Vía: A431 Punto Kilométrico: 4,5 Hora: 08:30 Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE ANDAMIOS DESDE PALMA DEL RIO A CÓRDOBA CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01819/2009 Matrícula: 48-16BWM- Titular: HIDALGO MARTOS MANUEL RUFINO Domicilio: GOYA, 2-5-3 Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Mayo de 2009 Vía: A45 Punto Kilométrico: 52 Hora: 07:20 Hechos: NO PASAR LA REVISIÓN PERIÓDICA OLBATORIA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN SEGÚN PLACA MONTAJE DE FECHA 24/10/2006. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01864/2009 Matrícula: 13-74FYH- Titular: VARO MARTIN CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL Domicilio: CATALUÑA PARQUE EMPRESARIAL P4 VIAL 21-24 Co Postal: 29200 Municipio: ANTEQUERA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Mayo de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 13:00 Hechos: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTES. TRANSPORTA ÁRIDOS DE ANTEQUERA (MÁLAGA) A PEDRO ABAD (CÓRDOBA). NO SE ENTREGA COPIA POR ATENDER OTRO SERVICIO PREFERENTE. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01921/2009 Matrícula: CO-009270-AN Titular: BARRIENTOS RAMIREZ DE LAS CASAS DEZAS YESICA MARIA Domicilio: CTRA NACIONAL 432 KM200 Co Postal: 14240 Municipio: BELMEZ Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 412 Hora: 04:02 Hechos: ARROJAR UN PESO EN BÁSCULA OFICIAL UN PESO BRUTO DE 11650KG, LLEVANDO UN EXCESO DE 1650KG, UN 16,50%. TRANSPORTANDO PRENSA ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00

Expediente: CO-01944/2009 Matrícula: B -001371-UD Titular: ROBERTO MARIN PRODUCCIONES SL Domicilio: RUBEN DARIO, 1 Co Postal: 18140 Municipio: ZUBIA (LA) Provincia: Granada Fecha de denuncia: 30 de Abril de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:20 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO LUCES Y EQUIPOS DE SONIDO DESDE GRANADA A POSADAS, CARECIENDO EL VEHÍCULO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02028/2009 Matrícula: 57-73FXC- Titular: TTES. Y LOGIST. HNOS. GUZMAN, S.L. Domicilio: C) CALDERON DE LA BARCA, 8 Co Postal: 45223 Municipio: SESEÑA Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 411,5 Hora: 04:10 Hechos: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTES A NOMBRE DEL ARRENDATARIO. REALIZA UN SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS, TRANSPORTANDO PAQUETERIA DESDE MADRID HASTA CADIZ Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02095/2009 Matrícula: C -007646-AX Titular: HERMANOS PITITOS SL Domicilio: CTRA. DE CABRA. APDO. CORREOS Nº 696 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 4 de Junio de 2009 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 45 Hora: 11:50 Hechos: ARROJAR EN BASCULA OFICIAL MARCA HAENNI, MOD. WL-103 Y NUMS. 4692

Y 4693, UN PESO BRUTO DE 9200 KGS., SIENDO SU M.M.A. DE 7500 KGS.. EXCESO DE PESO 1700 KGS. (22'67 %). TRANSPORTA ARENA DESDE LUCENA A CABRA. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00

Expediente: CO-02271/2009 Matrícula: 07-72BYH- Titular: MOBITEC PUBLICITARIO, S.L. Domicilio: C) TRINIDAD GRUND, Nº 21 Co Postal: 29001 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 09:41 Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART 102.2 LOTT AL NO PODER EL CONDUCTOR ACREDITAR SU RELACIÓN LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHÍCULO. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: CO-02399/2009 Matrícula: 25-41GBR- Titular: LOPEZ ROJAS, MARIA JOSE Domicilio: AVDA. DEL AEROPUERTO, Nº 10-1-1 Co Postal: 14004 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 14 de Mayo de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 353 Hora: 11:00 Hechos: AMINORAR EL CONDUCTOR EL DESCANSO DIARIO OBLIGATORIO, A REALIZAR EN UN PERIODO CONSECUTIVO DE 24 HORAS, A OCHO HORAS (SOBRE NUEVE HORAS), SEGUN HOJAS DE REGISTRO FECHADAS EL 07 Y EL 08/05/2009. PERIODO DE DESCANSO: DE 22'11 H. DEL DIA 7 A LAS 06'11 H. DEL DIA 8. HORA DE INICIO DEL PERIODO DE 24 HORAS: A LAS 14'24 H. DEL DIA 7 DE MAYO. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-02619/2009 Matrícula: 11-65FJZ- Titular: LLAMAS CEPEDILLO, JUAN Domicilio: C/ INGENIERO ANTONIO CARBONELL, 30 Co Postal: 14005 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2009 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 45 Hora: 16:16 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 4.200 KG., SIENDO SU MASA MAXIMA AUTORIZADA DE 3.500 KG., LO QUE SUPONE UN 20,00 % DE EXCESO. SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA. PESADO EN BASCULA OFICIAL MARCA HAENI, MODELO WL 103 Nº 4692 Y Nº 4693 CUYA VERIFICACION PERIODICA SE ENCUENTRA EN VIGOR. TRANSPORTA PAQUETERIA CON ORIGEN EN CORDOBA Y DESTINO LUCENA. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00

Expediente: CO-00302/2010 Matrícula: 31-84FFV- Titular: CASH GENIL SL Domicilio: C) DOS DE MAYO, Nº 48 Co Postal: 14500 Municipio: PUENTE GENIL Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 29 de Julio de 2009 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 38 Hora: 12:35 Hechos: NO PASAR LA REVISION PERIODICA DEL

TACOGRAFO. ESTA CADUCADA DESDE EL 24/11/2008. TACOGRAFO MARCA SIEMENS Y Nº 286390. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00316/2010 Matrícula: 57-86CXW- Titular: JIMENEZ CASTILLO, MIGUEL Domicilio: JOAQUIN BENJUMEA 8 - 1 - 2 Co Postal: 14014 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 12 de Agosto de 2009 Vía: N432 Punto Kilométrico: 268 Hora: 11:20 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS TRANSPORTANDO TIERRA ENTRE CORDOBA Y VERTEDERO DE LA CIUDAD CARECIENDO DE LA DOCUMENTACIÓN EN QUE DEBE MATERIALIZARSE LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS CELEBRADOS CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES. CARECE DE DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA QUE TRANSPORTA. Normas Infringidas: 141.27 LOTT 198.27 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1.211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1.772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Secretaría General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenibles de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/Charles Darwin, s/n-Isla de La Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario.

De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Córdoba, 1 de julio de 2010.- El Jefe de Servicio de Transportes, por Delegación (Res. 4/5/10, BOJA núm. 79 de 13/5/10), Julio García Abad.